

## Italia: ministros aprueban el Family Act un subsidio para las familias con menores de 18

Scritto da sergiomora

---

### Italia: ministros aprueban el Family Act

#### subsidio para familias con menores de 18

**Deberá funcionar mensualmente desde enero de 2021 con un extra desde el 3º hijo**

**(Roma 12 jun. 2020)** El Consejo de Ministros (Cdm) de Italia aprobó ayer jueves, una serie de medidas para ayudar a las familias con hijos menores de 18 años a su cargo. Una medida importante en un país con una tasa de natalidad en negativo.



*Palazzo Chigi, sede del Consejo de Ministros*

El Cdm realizó la reunión en su sede 'Palazzo Chigi', y al concluir el presidente Conte y los ministros Elena Bonetti de Familia, y Nunzia Catalfo de Trabajo, hicieron declaraciones a la prensa explicando los contenidos del llamado "Family Act".

Ahora, antes del 30 de noviembre del presente año el Family Act deberá pasar al voto del Parlamento y si aprobado, como se espera, el subsidio será concedido desde el primero de enero del 2021.

Se concederá mensualmente a las familias que tengan los requisitos, sea como un cheque o como un crédito fiscal. Esta nueva entrada no aumentará el cálculo fiscal del rédito del nucleo familiar.

El importe variará de acuerdo al Indicador de la Situación Económica Equivalente (ISEE) que la familia tenga. A partir del tercer hijo la contribución será mayor y también en los casos de invalidez.